MEDICIONES DE PREDIOS EN EL PANTEÓN

REQUISITOS:

- SOLICITAR A CATASTRO LA MEDICION DE PREDIOS EN EL PANTEON
- REALIZAR EL PAGO EN TESORERIA DE LOS METROS SOLICITADOS
- DELIMITAR SU PREDIO EN EL PANTEON
- RECOGER LOS MATERIALES SOBANTE DE OBRAS REALIZADAS EN EL PANTEON

PROCEDIMIENTO PARA REALIZACION MEDICIONES DEL PANTEON:

PARA ESTE TRAMITE SE TIENE QUE IR FISICAMENTE A VERIFICAR JUNTO CON LA PERSONA ENCARGADA DEL PANTEON, Y CHECAR SI EN REALIDA EL ESPACIO QUE SE QUIERE OCUPAR ESTA SIN OCUPACION, UNA VEZ VERFICADO SE PROCEDE A MEDIR Y DELIMITAR CON ESTACAS LA AREA COMPRADA, UNA VEZ DELIMITADA SE SACA LOS M² Y SE MULTIPLICA POR EL COSTO DE M² DEL PANTEON QUE ES \$342.09 PESOS SE LE HACE UN FORMATO A LA PERSONA CON MEDIDAS Y DOMICILIO SE HACE EL PAGO Y SE LE ENTREGA EL FORMATO JUNTO CON UNA FOTOGRAFIA.

PARA ESTE TRAMITE EL TIEMPO EN REALIZARSE ES DE 1 A 2 HORAS Y EL COSTO ES M² EL CUAL ES DE **\$342.09 PESOS**